

El Gobierno lanzó Precios Justos para almacenes y negocios de barrio: cuánto deberán costar los productos

1 junio, 2023



Regirá hasta el 15 de julio.

La Secretaria de Comercio de la Nación lanzó Precios Justos Barriales, una nueva versión del programa que ya se aplica en supermercados. Se trata de una lista con más de 100 productos de consumo que mantendrán un precio de referencia en comercios de cercanía, almacenes y autoservicios.

Los precios tendrán vigencia hasta el 15 de julio y luego podrán tener un aumento de hasta 3,8%.

“Esta medida tiene por objetivo reactivar el consumo en almacenes y autoservicios y recuperar el poder de compra de

los salarios. Además, busca acortar la brecha de precios existente entre los distintos canales de ventas (autoservicios y almacenes barriales versus cadenas de supermercados) que ronda el 34% en el último mes”, destacaron desde la Secretaría.

La canasta de productos del programa **Precios Justos Barriales** incluyen alimentos, bebidas, productos de higiene personal y limpieza, los cuales se comercializarán en los comercios más chicos. Por otro lado, el programa **Precios Justos** sigue funcionando en las grandes cadenas de supermercados.

Podés ver la lista de precios según cada provincia, [acá](#).